



INFORME GESTIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS PRIMER SEMESTRE 2023

POLÍTICA PÚBLICA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
RESPONSABLE (S)	SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA INFORME	ENERO-JUNIO DE 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS	<p>Para la vigencia 2023, en el marco de las actividades ejecutadas se pueden resaltar las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Con el fin de fortalecer la línea de acción de la política pública en materia de generación de espacios de participación de NNA, se logró la articulación entre las I.E. públicas y privadas, la Corporación Concejo Municipal de Sopó y la administración representada a través de la Secretaría de Gobierno para desarrollar jornada pedagógica dando alcance al Acuerdo Municipal 007 "Niños y niñas concejales por un día", de igual manera se amplió la cobertura del Programa de Mini juntas, con la conformación de 5 más en el territorio para un total de 10 Mini juntas que actualmente se encuentran en formación y en acompañamiento directo por la Administración Municipal. De la misma manera, se logró el Fortalecimiento de la Mesa de participación de NNA, instancia operativa que tiene su representación y participación en el Consejo Municipal de Política Social, así como la generación de un proceso de rendición de cuentas dirigido a NNA. Adicionalmente, el fortalecimiento frente a Gobiernos escolares con actividades pedagógicas y lúdicas dirigidas a personeros y contralores estudiantiles de las I.E. Públicas y Privadas.2. Frente a la garantía de derechos de NNA, se logró la conformación por Acuerdo Municipal del Comité Municipal de erradicación del trabajo infantil y la protección del menos trabajador. Esta instancia interinstitucional propende por garantizar la protección frente al trabajo infantil y la erradicación en el territorio de las denominadas peores formas de trabajo infantil. Siendo así se realizó trabajo de campo con los comerciantes y algunas de las empresas del municipio, sensibilizando y contrarrestando las consecuencias de este flagelo.3. Frente al derecho a la salud, se continúa aplicando instrumentos de evaluación a todos los programas, proyectos, entidades o instituciones de salud periódicamente a través de la coordinación de las intervenciones incluidas la Ruta Integral de Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud y RIA Materna Perinatal que corresponden a la implementación de la Política de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos en el marco de la Política de Atención Integral en Salud – PAIS, con los actores del SGSSS presentes en las reuniones del COVE Municipal y Red del Buen trato.
-------------------------------	---



	<p>Dando alcance a la línea de acción en educación, recreación y deporte se fortaleció la oferta en sectores rurales con la oferta de programas artísticos desde la Escuela Recrearte en 9 veredas del Municipio de Sopó, así como programas deportivos en 10 veredas. Así como la implementación de Programas "Cibernautas", "Cuculiterarios" y "Los viajes de Leo" desde la Red Municipal de bibliotecas Públicas Eduardo Carranza como estrategias para el fomento de hábitos de lectura y aprovechamiento adecuado del tiempo libre.</p>
ESTRATEGIAS UTILIZADA	<p>Las estrategias más utilizadas en la ejecución del plan de acción de la PP para el año 2023 se basan en procesos de articulación institucional adecuada entre Policía de Infancia Adolescencia y familia, secretarías de la administración y las entidades del Sistema Nacional de Bienestar que, a través de su misionalidad, dan alcance a los objetivos fijados en el marco de la Política Pública de Infancia.</p> <p>De igual forma la vinculación a través de contratos de prestación de servicios de profesionales que tienen funciones específicas relacionadas con el plan de acción de la PP, sin embargo, esta estrategia, no nos permite hacer una valoración real del cumplimiento y el impacto de las obligaciones propias hacia la política pública.</p>
LOGROS OBTENIDOS	<p>Para la vigencia 2023, se programaron 43 actividades (macro) dentro del plan de acción (cada actividad tiene un número determinado de subactividades) de las cuales se logró reportar un avance del 75% en el cumplimiento que se reportó para el primer semestre de 2023 en 16 de las 25 actividades. Es necesario fortalecer las acciones y el seguimiento a cada una de las dependencias, así como el compromiso de estas en cumplir con sus actividades. En cuanto a la ejecución física, se destacan acciones principales como la rendición de cuentas dirigida a NNA, formulación de la ruta integral de atención a la primera infancia, realización del foro educativo municipal, realización de feria de servicios de bilingüismo y el desarrollo de jornadas en mínimo 4 de las I.E. públicas y privadas promoviendo la participación democrática de los estudiantes en el marco de la Estrategia Concejalitos.</p> <p>Hay que resaltar que esta política se encuentra próxima a cumplir con su periodo en el año 2024, toda vez que la formulación fue en el año 2014 por lo tanto su vigencia terminará para dicho año, por lo tanto, estará sujeta a reformulación.</p> <p>A continuación, se pueden resaltar las siguientes acciones importantes para dar alcance a esta política para la presente vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se elaboró un plan de acción con los integrantes de la Mesa de Infancia, adolescencia y familia adelantando acciones que fortalezcan la institucionalidad en la garantía de derechos de NNA, el cual fue socializado y aprobado el el primer encuentro de la MIAF.• En el proceso de elección de personeros y contralores estudiantiles, se acompañó a las Instituciones Educativas Pablo Vi, Claudio Mondeverdi, Rafael Pombo, La Violeta, Colegio CEIS, Colegio Felix Samaniego, Colegio Fray



	<p>Francisco y Colegio Cooperativo de Sopó, Siendo así, se sensibilizó en la materia (funciones- roles) y se promovió la participación de los estudiantes en el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó jornada de actividad lúdica en la Ludoteca Central el día 09 de junio de 2023, en la que se sensibilizó sobre las consecuencias del trabajo infantil, se contó con la participación de las I.E Públicas y Privadas y con los integrantes de la mesa de participación de NNA.• Se han realizado 6 actividades en los dos programas el viaje de la lectua y lectura en voz alta. <p>Se realiza el primer comité de SPA el 30 de marzo donde se asumen las funciones de la Secretaría Técnica</p>
DIFICULTADES PRESENTADAS	<p>En algunas dependencias hace falta dedicar mayores esfuerzos en el reporte oportuno de las actividades realizadas en el marco del plan de acción de la política pública.</p> <p>Si bien es cierto, las actividades que se programan frente a las líneas de acción de la política responden a programas de oferta institucional, se hace necesario fortalecer los procesos de reporte y consolidación de información.</p> <p>Se hace necesario que para la reformulación de la política pública, se incorporen mayor número de acciones que contribuyan a la garantía de los Derechos Humanos de esta población, de tal forma que sea una política pública que abarque muchos más sectores que den cumplimiento y garanticen el goce efectivo de derechos de NNA</p>
OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO	<p>Lo más importante en el proceso de crecimiento en te proceso liderado por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, es que las PP municipales hoy son mucho más visibles, que quienes están liderando la implementación han estado la labor con mayor compromiso, entendiendo la importancia que las políticas PP municipales como herramienta de gestión frente a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.</p> <p>De igual forma, a través de la articulación de las Secretarías en la implementación de las PP, se abre un espacio para poder consolidar un equipo de trabajo hacia el cumplimiento de las metas de los planes de acción de las PP y del plan de desarrollo</p>
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDADES	<p>Las evidencias se encuentran consignadas en una carpeta de Google drive</p>

Proyectó: Milton Riaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación Estratégica
Digitó: Milton Riaño- Contratista Oficina Asesora de Planeación Estratégica
Revisó: Javier Eduardo Jiménez- Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica
Aprobó: Javier Eduardo Jiménez- Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica
Anexos: N/A